



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

COPIA

LOTA, 09 de Agosto de 2013

DECRETO N° 2,098

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO

b) Presupuesto Año 2013.

c) Ley N° 19.880 sobre bases

d) D.F.L. 1 del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa -

lidad

en sesión Ordinaria de fecha 06 de Agosto de 2013, certificados N° 708 de Secretario Municipal.

de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15	01			Saldo Inicial Neto de Caja		1,250
TOTAL						1,250

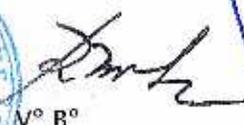
SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		1,250
31	01	002	048	Mecanica de Suelo Diversos Sectores de la Comuna, Lota		15,000
TOTAL						16,250

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
31	01	002	015	Otros		15,000
TOTAL						15,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 MARIA LUZ CAJARDO SALAZAR
 ALCALDE (S)


 DIRECCION DE CONTROL
 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

Dhyc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloría Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo